



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 16 de marzo de 1993

Número 50

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAÑA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 175

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO.-** Se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio, los inmuebles que cuentan con los siguientes datos de identificación:

- a).- Fracción de terreno con una superficie aproximada de 4,617.54 M<sup>2</sup>., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, en dos líneas de 41.85 m., y 58.40 m., con Calle Narcizos; al sur, 82.15 m., con Calle Harimosas; al oriente, 22.50 m., con Boulevard Coacalco; al poniente, 57.60 m., con Calle Margaritas.

**S U M A R I O :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO NUMERO 175.**—Con el que se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio de Coacalco, los inmuebles de que se trata.

**AVISOS JUDICIALES:** 561, 647, 639, 803, 867, 875, 948, 963, 956, 110-A1, 111-A1, 865, 859, 829, 826, 983, 160-A1, 931, 935, 944, 939 y 943.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 930, 884, 885, 145-A1, 945, 938, 937, 942, 928, 880, 732, 871 y 1005.

(Viene de la primera página)

b).- Fracción del camellón sobre la Calle de Narcizos con una superficie aproximada de 1,172.27 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 58.29 m., con Calle Orquídeas; al noreste 40.24 m., con línea curva con Calle Orquídeas; al sur, 42.00 m., con Calle Narcizos; al sureste, 46.00 m., en línea curva con Calle Narcizos; al este 33.11 m., con Boulevard Coacalco; al oeste, 15.50 m., con Calle Margaritas.

c).- Fracción de la Calle Narcizos, con una superficie de 820.50 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte 42.00 m., con camellón; al noreste, 46.00 m., en línea curva con camellón; al sur, 42.00 m., con propiedad municipal; al sureste, 62.83 m., en línea curva con propiedad municipal; al este, 27.50 m., con Boulevard Coacalco; al oeste, 10.00 m., con Calle Margaritas.

Los inmuebles referidos, forman una sola unidad con superficie aproximada de 6,610.31 M2., en donde se construyó el mercado denominado "VILLA DE LAS FLORES".

**ARTICULO SEGUNDO.**— Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Coacalco, Méx., a enajenar mediante venta y fuera de subasta pública, bajo el régimen de propiedad en condominio, los locales del mercado denominado "VILLA DE LAS FLORES", en favor de los comerciantes de la zona.

**ARTICULO TERCERO.-** Se faculta al Ayuntamiento del Municipio indicado, para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de este acto administrativo.

### **T R A N S I T O R I O**

**UNICO.-** El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado.

**LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.**

Dado en el Palacio del Poder Legislativo de la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., el primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y -- tres.- Presidente.- C. Dip. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Eduardo Alarcón Zámamo; Diputado Secretario.- C. Agustín Hernández Pastrana; Diputado Prosecretario.- C. José Méndez Tejeda; Diputado Prosecretario.- C. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 12 de marzo de 1993.

**EL GOBERNADOR DEL ESTADO**

**LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

(RUBRICA )

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. HUMBERTO LIRA MORA.**

(RUBRICA )

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

ISIDRO E. SALINAS BAUTISTA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 177/93, respecto del inmueble ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, conocido con el nombre de La Palma, mismo que tiene una superficie de 669.00 (seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m colinda con Boulevard Insurgentes; al sur: 15.00 m colinda con Ignacio Díaz; al oriente: 43.80 m colinda con José Santos Salinas Bautista; al poniente: 45.40 m colinda con Raúl Otero y Mario Monroy.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a tres de febrero de 1993.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

561.—15 febrero, 1o. y 16 marzo

LUIS REY ASSEM LIMON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 176/93/2, respecto del predio conocido con el nombre de Los Reyes, ubicado en la población de Tulpetalac, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 103.62 m<sup>2</sup>, ciento tres metros sesenta y dos decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con propiedad particular; al sur: 15.65 m con propiedad particular; al oriente: 6.95 m con Vía Morelos; y al poniente: 6.15 m con propiedad particular.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec, México, a 3 de febrero de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

561.—15 febrero, 1o. y 16 marzo

TRINIDAD PACHECO LEON, promueve en el expediente número 10/93/2, diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin nombre, ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Senaido García Rodríguez; al sur: 20.00 m con propiedad de Juan Ríos Ayala; al oriente: 10.00 m con calle; y al poniente: 10.00 m lindando con Isabel Ramírez Ramos.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de enero de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

561.—15 febrero, 1o. y 16 marzo

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

C. JORGE ROMERO ESQUIVEL

DELFINO ANAYA MARTINEZ, en el expediente número 1260/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la nulidad del juicio concluido: A).—Que se declare nulo del juicio de usucapión seguido en mi contra por el hoy demandado ante el H. Juzgado Quinto de lo Civil en esta Ciudad con número de expediente 1184/91 (JORGE ROMERO ESQUIVEL contra DELFINO ANAYA MARTINEZ), por ser un proceso totalmente fraudulento. B).—Como consecuencia de lo anterior la anulación de la sentencia que se dictó en el citado juicio de fecha de auto, 21 de febrero de 1992. C).—El pago de gastos y costas que con motivo del presente asunto se originen. El inmueble materia del presente juicio es el lote de terreno número 4 de la manzana 26 en la Colonia Nueva Sección Juárez Pantitlán de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie de: 133.00 m<sup>2</sup>, cuyos antecedentes registrales se encuentran a favor de Delfino Anaya Martínez, bajo el asiento 464, volumen 78, libro primero de la Sección Primera, inscrita el 3 de mayo de 1978. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta Ciudad, para ser y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

647.—19 febrero, 4 y 16 marzo

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

#### EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SRA. LETICIA ORTIZ ANDRADE.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor AURELIO CHAVEZ GARCIA, bajo el expediente número 1259/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, ordena su emplazamiento por edictos, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que si no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Ecatepec de Morelos, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

639.—19 febrero, 4 y 16 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. Núm. 254/93, ALFREDO BOBADILLA MORENO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María Nativitas de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.00 m con camino a Mexcala; al sur: 37.40 m con Urzua Urbina; al oriente: 163.00 m con Francisco Rojas; al poniente: 152.70 m con Alfredo Bobadilla.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

833.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. Num. 260/93, OSCAR GARCÍA BECERRIL Y CLEMENTE GARCÍA BECERRIL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor de temporal ubicado en Tenango del Valle, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al oriente: ligeramente inclinado, al noreste: mide 55.60 m con propiedad de Alberto Ramírez; al noroeste: en un punto 47.00 m con la carretera a Tenango y al poniente: en 32.90 m con camino; al norte: en 114.00 m con el camino de Chinduri y al sur: 152.00 m con propiedad de Antonio Miranda, con una superficie de: 8,978.00 m<sup>2</sup>.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

833.—8, 11 y 16 marzo.

Expediente Núm. 255/93, LEONARDO ARIAS METIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Tenango del Valle, Méx., de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; partiendo del vértice noroeste, una resta de poniente a oriente (que es el norte) de 159.70 m con camino a la ladillera; quiebra hacia el sur en 156.60 m con José López; de vuelta hacia el poniente: en 57.00 m de su extremo quiebra hacia el norte en 32.20 m luego hacia el poniente en 77.00 m lindando en todas ellas con Adeliña Juárez; del extremo de la última quiebra al norte hasta llegar al punto de partida en 63.80 m con camino a la ladillera, con una superficie total de: 13,861.80 m<sup>2</sup>.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

833.—8, 11 y 16 marzo.

Expediente Núm. 259/93, JUAN GONZÁLEZ REYES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno agrícola ubicado en Santa María Jajalpa, perteneciente a

este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 284.50 m con Leon Castillo Zánchez, hoy el señor Juan González Reyes; al sur: 284.50 m con Julián Juárez, hoy Mayolo Castañeda Vallejo, al oriente: 32.00 m con Lino Castañeda, hoy Obdulia Molina Castañeda; al poniente: 32.00 m con Francisco Gómez hoy Cayetano Castañeda Castañeda.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

833.—8, 11 y 16 marzo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 500/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y/o., endosatario en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de RICARDO NERI FRIAS, y MARCELINA IBARRA VALENCIA. El C. juez señaló las diez horas del día veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien inmueble, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez número 162, esquina con 16 de Septiembre, Col. Centro, en Santiago Tanguistenco, México, el cual mide y colinda: al norte: 18.85 m con María Gutiérrez Vda. de Montes y María Dolores Hernández Gutiérrez; al sur: 18.85 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 18.72 m con Irene Reyes Alvarado; al poniente: 18.72 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 917, fojas 139, del volumen X, sección primera, libro 10., de fecha 20 de julio de 1983, debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y la tabla de avisos de este tribunal, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos sesenta millones noventa y siete mil quinientos pesos, o su equivalente en nuevos pesos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes.—Tenango del Valle, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 867.—8, 11 y 16 marzo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 165/93, NELIZAHUALCOYOTL CASTRO PADILLA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Libertad No. 13, en el municipio de Santa Cruz Aizapán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: treinta y cinco metros con diez centímetros y linda con propiedad de Noé Castro Padilla; al sur: treinta y cinco metros con cero centímetros y linda con carretera Tanguistenco, Toluca, Av. Libertad; al oriente: sesenta y tres metros con sesenta y dos centímetros y linda con propiedad del señor Simón Ruiz Carrillo; al poniente: sesenta y cinco metros con cero centímetros y linda con propiedad del señor Simón Ruiz Carrillo, con una superficie aproximada de 2250 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 875.—8, 11 y 16 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2768/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por PASYOR ARELI JAIMES JAIMES en contra de IGNACIO RAFAEL CASTILLO MONDRAGON, el ciudadano juez señaló las doce horas treinta minutos del veintidos de marzo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un automóvil Ford Fairmont, Sedán cuatro puertas, modelo 1981 Registro Federal de Automóviles, automóvil americano, sin placas, No. de serie IFABP21-BX BK 114968 azul, con toldo azul marino llantas mal estado, rines originales, carrocerías sin golpes, espejos 2 retrovisores cromados, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres mil ochocientos ochenta y cinco nuevos pesos, convoquese postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdul Velasco González. Rúbrica. 948.—12, 15 y 16 marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1078/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE FRANCISCO TAPIA ALONSO en contra de ROBERTO LABASTIDA ESQUIVEL, se señalaron las doce horas del día veintiseis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, consistentes en Una licencia municipal para la negociación de RESTAURAN BAR, con expedio de vinos y licores, consumo en local cerrado, número de licencia 34914, folio No. 10854, "RESTAURAN BAR SAN ISIDRO", y al cual se le asigna un valor de \$ 25,000.00 (veinticinco mil nuevos pesos 00/100). El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, dicho bien fue valuado por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 963.—12, 15 y 16 marzo.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1264/90-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENCYCLOPEDIA BRITANNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de LILIANA VILLALOBOS CASTRO, se han señalado las trece horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: un estérco marca Fisher, con doble casetera, tecadiscos, radio A.M. F.M., modelo NC-715SEW, número de serie 64545-8618, de dos bocinas; una video casetera marca Sony Super Betamax, color negro, modelo SL5500, un tostador marca Black And Decker, color metálico, modelo T200 número de serie 51685, un horno de microondas marca Proctor-Kings modelo 0234AL, serie R-30655, y un televiser marca Magnavox sin número de registro ni de serie, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente en nuevos pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días, y se expiden al día primero de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel. Rúbrica. 956.—12, 15 y 16 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

SRA. JULIA GARCIA GONZALEZ:

El señor JOSE LUIS GONZALEZ PINEDA, le demanda bajo el expediente número 07/93, el divorcio necesario, por las causas que menciona en su escrito, y toda vez que se desconoce su domicilio el C. Juez Primero Familiar dictó un auto para que se emplazara por edicto, y mediante el cual se le hace saber que deberá presentarse en este tribunal, a dar contestación a la demanda integrada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento y previéndole además que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautitlán, Mex., con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación de esta población, y Toluca, México, respectivamente, dado en Cuautitlán, México, a los 12 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

110-A1.—19 febrero, 4 y 16 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

C. OSCAR ALFREDO LAZCANO VEGA

El señor JOSE FRANCISCO UGALDE OCHUA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil usucapión en contra de usted, bajo el número de expediente 3035/92-3, en el que por auto de fecha tres de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos o se tendrá por contestada en sentido negativo, según el caso, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, debiendo fijarse además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta población.—Se expide a los 11 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

111-A1.—19 febrero, 4 y 16 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

JOSE LUIS AGUILAR TORRES, bajo el expediente número 554/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio rústico conocido como Las Cruces, ubicado en el paraje denominado El Columpio, en la colonia Loma Bonita, del municipio de Apaxco de Olampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 193.30 m con predio del señor José Aguilar Leyra; al sur: 249.00 m con terreno del mismo promovedor José Luis Aguilar Torres; al oriente: en dos líneas: la primera de 31.10 m y la segunda de 31.65 m con acotamiento de la carretera Federal Apaxco-Zumpango; al poniente: 53.00 m con zanja de regadío del ejido de Tequixquiac, México, con una superficie aproximada de 10.787.97 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

865—8, 11 y 16 marzo

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 829.—4, 16 y 26 marzo

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1722/92

Segunda Secretaría

RITA SALAZAR DE BUSTAMANTE, promueve juicio ordinario civil, nulidad de contrato de compra-venta en contra de ROSARIO GUTIERREZ DE BACILIO, en el expediente número 1722/92, respecto del inmueble conocido como El Granero, localizado actualmente en la calle de Saúl Levín con número provisional 22 "A", en la colonia Granjas de San Cristóbal, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de quinientos noventa y siete metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.85 m con Felipe Hernández; al sur: 15.85 m con Beatriz Medina de Levín y Medina Medina Isaura; al oriente: 39.00 m con Felipe Hernández; y al poniente: 36.40 m con una calle, actualmente Saúl Levín, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surte efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a disposición las copias de traslado a su favor.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 826.—4, 16 y 26 marzo

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 2355/91-3, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de SAUL SALGADO MEDRANO y MARÍA LUISA MONJE TRUJILLO el C. juez señala las doce horas del día cinco de abril del año en curso, para la celebración del remate de la primera almoneda del bien inmueble consistente en el departamento 2, plana baja, ubicado en la Avenida Atizapán número 2, antigua Hacienda la Condesa, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble y que fue en la cantidad de cincuenta y un millones trescientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 06/100 M.N., o su equivalente a nuevos pesos, debiéndose citar en su caso a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes a efecto de que hagan valer su derecho respectivo.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado los presentes edictos, se expidió a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica. 859.—5 y 16 marzo

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2637-92-1

Primera Secretaría

**GARCIA GUTIERREZ JUICIO.**

GAONA GARCIA ELVIRA, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del departamento número dos, ubicado en Avenida del Parque edificio número tres manzana 316, de Parque Residencial Cosalá, Estado de México, se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

En el expediente número 265/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado ARNULFO CONTRERAS GONZALEZ y/o endosatarios en procuración del SR. FRANCISCO ROJAS GARCIA en contra de JAVIER VICTOR DE LA CRUZ BLAS, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las doce horas del día veintinueve de marzo del año en curso, para que tenga efecto la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un Spri, con placas de circulación NEM042, del Estado de México, color blanco, Registro de Vehículos 3C3B145 P8MT614003, con número de 06362858701, 429A161411, el cual tiene un estereo marca Chrysler, con dieciocho botones al frente de color negro, asientos color vino, eléctrico, con llantas nuevas de medio uso, con un golpe de ludo izquierdo que abarca la parte inferior de la puertezuela trasera izquierda, vidrios y cristales en buen estado, pintura en regular estado de uso, extinguidor color rojo y una llanta de refacción, calaveras y cuartos en buen estado.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se formularán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, conveniendo postores y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$ 40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en nuevos pesos. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 983.—15, 16 y 17 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 231/93-2, JOSE ANTONIO CASTANEDA HERNANDEZ, promueve ante éste juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuum, respecto del bien inmueble ubicado en el Rosario II Sector 3 del Edificio "K", Plaza Núñez Balboa, lote 4, local número ocho, ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3.85 m2. y colinda con lote cinco; al sur: 3.85 m2. y colinda con lote tres; al oriente: 3.90 m2. y colinda con calle; al poniente: 3.90 m2. y colinda con calle. Teniendo una superficie de: 31.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días. En la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley. Dado a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica 160-A1.—11, 16 y 19 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 2584/90, relativo al juicio información de dominio, promovido por DONATO DAVILA ROMERO, respecto del inmueble denominado terreno, ubicado en la calle de Tepetongo s/n, en el poblado de Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cuatro líneas de 51.65, 35.50, 16.50 y 31.60 m con el Sr. Filemón Gómez Mendoza; al sur: en tres líneas de 81.70 m con la Sra. Rosa Dávila Romero, otra de 6.95 y 34.75 m con el Sr. Nino Almazán; al oriente: en tres líneas de 9.00 m con el Sr. Filemón Gómez Mendoza, otra de 42.00 m con calle Tepetongo y otra de 44.45 m con Rosa Dávila Romero; al poniente: en cuatro líneas de 24.90 y de 26.50 m con el Sr. Filemón Gómez Mendoza y otra de 18.80 m y 16.90 m con el Sr. Nino Almazán, con una superficie de 5,186.28 m2.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alvaris Sánchez.—Rúbrica

931—11, 16 y 19 marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 135/1993, MARIO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno con construcción en San Lorenzo Tepatlidán, México, con una superficie aproximada de 196.80 m2.; norte: 12.00 m con Privada de Independencia; sur: 12.00 m con Jengüita Zarcé Vilchis; oriente: 16.40 m con Paulino Contreras Velázquez; poniente: 16.30 m con I. Carmen Pascual M. y Juan Pina de Jesús, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

935.—11, 16 y 19 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 728/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.N.C, ahora S.A. en contra de BUENAVENTURA CAYETANO SANCHEZ GARCIA y otros, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día catorce de abril de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto del siguiente bien inmueble: terreno urbano y construcción ubicado en calle Hacienda de Taborda número 104 Fraccionamiento Rancho Dolores, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 ml con lote No. 2; al sur: 22.00 ml con lote No. 4; al oriente: 17.00 ml con calle Hacienda de Taborda; al poniente: 8.00 ml con antiguo camino, con una superficie total de 281.25 metros cuadrados. Debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de doscientos cuarenta y nueve millones de pesos o su equivalente en \$5 249,000.00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.), debiéndose hacer la publicación en términos de la ley, convocándose postores.—Dado en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alvaris Sánchez.—Rúbrica 944.—11, 16 y 19 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

IRENE CANO DOMINGUEZ, promueve en el expediente número 342/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado "Las Calaveras" ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, distrito judicial de Cuautitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.60 m colinda con Manuel Avilés; al sur: 39.50 m colinda con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 58.00 m colinda con José Ordóñez Garay; al poniente: 55.00 m colinda con calle Lázaro Cárdenas; con una superficie aproximada de: 1,919.70 m.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 339.—11, 16 y 19 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

IRMA CANO DOMINGUEZ, ha promovido bajo el número 329/93-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum, respecto del terreno de los llamados de común reparto, ubicado en domicilio conocido, Melchor Ocampo, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 42.40 m con Policarpio Sánchez; al sur: en dos tramos el primero de 27.30 m con el señor Carlos y el segundo en 26.30 m con calle pública; al oriente: 61.30 m con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 53.00 m con Guadalupe Garduño, Aivaró Méndez F. y María Guadalupe Rodríguez, con una superficie total de: 2 591.09 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho comparezca ante este tribunal a deducirlo. Se expide al primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

939.—11, 16 y 19 marzo.



## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1053/92, LUCAS JAIMES UGALDE, promueve diligencias de información ad perpetuum, del bien inmueble denominado "El Durazno", ubicado en la población de Ayotla, México y con una superficie de 216.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 14.40 m con Mario Aguilar; sur: 14.40 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con Lorenzo Jaimes Ugalde; poniente: 15.00 m con Santos Jaimes Ugalde.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Expediente Número 187/93, MARIÓ DE LOS SANTOS, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominada "Primer Cuadro y Segundo Cuadro de Joyacan", ubicado en la población de San Martín Cuilingo, municipio de Juchitpec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 50.00 m con Pedro Reyes de la Cruz; sur: 50.00 m con Victoria de la Rosa; oriente: 200.00 m con Petra Sánchez del Rosario; poniente: 200.00 m con Luis Refugio; con una superficie total de: 10 000.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los diecisiete días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1313/92, AUSTREBERTA DIAZ MILLAN Y NILO CASTILLO CASTILLO, promueven diligencias de información ad perpetuum referente al bien inmueble denominado "Xochuenco", ubicado en el municipio de Cocotitlán, México, con una superficie aproximada de 197.06 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.05 m con Victor Manuel Vallejo Gutiérrez; sur: 15.00 m con Serafina García Vda. de G.; oriente: 13.20 m con carretera a Juchitpec, México; y poniente: 13.05 m con Belén Vargas Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1311/92, JUAN MANUEL PEDROZA CAMPOS, promueve diligencias de información ad perpetuum, del bien inmueble denominado "Máximo Cedillo", ubicado en la población de Ayotla, México con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con calle Pirules; sur: 10.00 m con Ezequiel Palacios; oriente: 12.00 m con calle Luis Echeverría y poniente: 12.00 m con Juan de la Torre Peralta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Expediente Número 249/93, HERON MILLA JIMÉNEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Xopona", ubicado en el municipio de Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 66.10 m con camino vecinal; al sur: 81.40 m con barranca Xopona; al oriente: 82.00 m con Vicente Jiménez; al poniente: 125.70 m con Pablo Lara; con una superficie de: ..... 7,658.93 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veinticuatro días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Expediente Número 247/93, ASUNCION HORTIALES GALICIA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Metepec", ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.45 m con calle Dos de Abril; al sur: 8.75 m con Gabino Juárez; al oriente: 33.20 m con calle Benito Juárez; al poniente: 33.30 m con Brígido Pérez Estrada; con una superficie de: 285.95 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veinticuatro días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Expediente Número 225/93, MARTIN SANCHEZ CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Manacatepec", ubicado en el municipio de Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 22.75 m con Esthela Constantino Avendaño y Antonio Jiménez Pantoja; sur: 24.00 m con calle Zaragoza; oriente: 42.60 m con Soledad Meléndez Valdapeña; poniente: 40.58 m con Miguel Quiroz Banda; con una superficie de: 972.16 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintidos días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Expediente Número 223/93, BENITO CIPRIANO GOMEZ PAEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado "Tlachihua", ubicado en el municipio de Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 14.10 m con Gregorio Rivera Rosales; sur: en tres líneas, la primera de 1.20 m con Juana Castro, la segunda de 10.00 m con calle Centenario y la tercera de 2.40 m con Rosa María Gómez Páez de Neria; oriente: en dos líneas, la primera de 10.20 m con Macario Gómez Ortega y la segunda de 43.40 m con Rosa María Gómez Páez de Neria; poniente: en 2 líneas, la primera de 10.20 m con Eliseo Silva Moreno y la segunda de 44.25 m con Juana Castro; con una superficie de 580.03 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintidos días de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1054/92, SANTOS JAIMES UGALDE, promueve diligencias de información ad perpetuam, del bien inmueble denominado "El Durazno", ubicado en la población de Ayotla, Estado de México con una superficie de 213.75 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.50 m con Mario Aguilar; sur: 16.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con Lucas Jaimés Ugalde; y poniente: 15.00 m con Luciano Tapia; con una construcción de 105.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1670/92, AMALIA ORTEGA CADENA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al bien inmueble denominado "Jacales", ubicado en Santa María Huexaculco, municipio de Chalco, México, con una superficie aproximada de 10,866.4 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 18.80 m con Rancho El Cupido; sur: 18.80 m con calle Calzada; oriente: 578.00 m con Eleuterio Flores y poniente: 578.00 m con Juana Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 1468/92, VICTOR ALTAMIRANO CONTRERAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al bien inmueble denominado Xalpa, ubicado en la población de Cuautzingo, municipio de Chalco, México, y con una superficie de 317.75 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.5 m con calle 2 de Abril; sur: 20.5 m con Lucas Ruiz; oriente: 15.5 m con Gustavo Altamirano P. y poniente: 15.5 m con avenida Morelos; con una construcción de 180 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 274/93, MARTIN SANCHEZ CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Xaltipac", ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 104.00 m con Evaristo Sánchez Galicia; sur: 81.00 m con Atanasio Constantino; oriente: 49.00 m con Río y poniente: 45.00 m con camino; con una superficie de 4,347.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 250/93, SILVIA MORALES COELLO VIUDA DE AYALA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "El Negal", ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México, con las si-

guientes medidas y colindancias; norte: 11.20 m con Alfredo González; sur: 11.65 m con Roberto Gutiérrez y Luis Barrera; oriente: 11.40 m con calle cerrada de Cuauhtémoc y poniente: 16.90 m con Catalina Medina; con una superficie de: 161.66 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 248/93, ROSA MARIA GOMEZ PAEZ DE NERIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, referente al bien inmueble denominado Tlachihuac, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.90 m con Macario Gómez Ortega; sur: 10.00 m con calle Centenario; oriente: 43.40 m con Benito Gómez Páez y poniente: 43.40 m con Javier Flores Castro; con una superficie de 453.53 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 224/93, ESTEBAN PAEZ CARBALLAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Tlacomulco", ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 23.00 m con Francisco Ramos Díaz y Antonio Soriano Tenorio; sur: 23.00 m con Teresa Guerra Flores; oriente: 9.00 m con calle de Cuauhtémoc y poniente: 9.00 m con Antonio Soriano Tenorio; con una superficie de 207.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

943.—11, 16 y 19 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 002083, FRANCISCO TORRES MONTERO en representación del H. AYUNTAMIENTO DE COCOTITLÁN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 39.80 m con Josefina González Pacheco; al sur: 38.30 m con calle Ermita; al oriente: 31.20 m con Maurilio y Cirilo López Hernández; al poniente: 39.40 m con Plaza Juárez.

Superficie aproximada de: 2,417.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Chalco, México, a 4 de marzo de 1993—El Registrador de la Propiedad, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

930.—11, 16 y 19 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
EDICIOS**

Exp. 21/1993, C. ABAD PADILLA LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. de Fondo, municipio de Aculeo, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 37.50 m con Mateo Ramírez; sur: 181.50 m con Rafael Villafuerte; oriente: 117.00 m con Silvestre Padilla; poniente: 185.00 m con Mateo Ramírez; superficie aproximada de: 1-65-89 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 22/1993, C. JESUS GUTIERREZ ANGUIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: en catorce líneas 647.00 m con Claudio Cruz; sur: en trece líneas 343.00 m con una barranca; oriente: en 19 líneas 463.00 m con Río de los Sabios; poniente: en 27 líneas 387.00 m con Juan Jiménez; superficie aproximada de: 110,242.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 16/1993, C. J. MERCED OROSCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Luz, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 46.30 m con calle Lic. Andrés Quintana Roo; sur: 46.40 m con el vendador; oriente: 17.30 m con calle Lázaro Cárdenas; poniente: 16.40 m con Aurelio San Luis M.; superficie aproximada de: 782.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 17/1993, C. MA. FLORES ALDANA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coscomate, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 70.00 m con Porfirio y Guermesindo Sánchez; sur: 70.00 m con Hilario Núñez; oriente: 30.00 m con Carlos "N" y entrada particular; poniente: 16.00 m con Pedro Aldana; superficie aproximada de: 1610.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 18/1993, C. EZEQUIEL ZUÑIGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo de Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 136.6 Cm con carretera Jilotepec-Corrado; sur: 135.00 m con Alberto Zúñiga Pérez; oriente: 116.10 m con Sr. García; poniente: 131.60 m con Elena Pérez Vda. de Zúñiga; superficie aproximada de: 16,875.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 19/1993, C. JOSE LUIS SERRANO RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Matlavat, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 1,130.00 m con Jerónimo Serrano; sur: 1,010.00 m con Jesús Alcántara y Alejandro Vetz Rojo; oriente: 342.00 m con Com. Sta. Ana; poniente: 213.00 m con Eutimio Sánchez; superficie aproximada de: 24-70-70 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 20/1993, C. TOMAS AMADOR IBIETA y MA. DE LA LUZ ALCANTARA DE IBIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Elena, municipio de Chaga de Meta, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 229.00 m con Jido de San Felipe Coamango; sur: 87.34 m con Camino Nacional Vecinal; oriente: 229.00 m con Bernardo N. Alcántara García; poniente: 87.34 m con Lázaro Vázquez García; superficie aproximada de: 20,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec Méx., a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 23/1993, C. EMETERIO ALCANTARA ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 21.50 m con calle Miguel Enriquez; sur: 21.26 m con Canal de Agua de Riego; oriente: 49.23 m con Armando Alcántara Arana; poniente: 47.85 m con Parque Municipal; superficie aproximada de: 1,037.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 24/1993, C. ALEJANDRO ALCANTARA ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.77 m con calle Miguel Enriquez; sur: 16.99 m con canal de agua de riego; oriente: 43.20 m con calle Rafael Vega; poniente: 50.59 m con Armando Alcántara Arana; superficie aproximada de: 1,037.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 25/1993, C. ARMANDO ALCANTARA ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.80 m con calle Miguel Enriquez; sur: 20.79 m con canal de agua de riego; oriente: 50.59 m con Alejandro Alcántara Arana; poniente: 49.23 m con Emeterio Alcántara Arana; superficie aproximada de: 1,037.21 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 26/1993, C. LEONARDO JUAREZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ruano, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 240.50 m con Librado Alcántara y Leonardo Juárez; sur: 220.50 m con Estéfana Chávez García; oriente: 112.30 m con J. Guadalupe Miranda Alvarado; poniente: 86.50 m con J. Guadalupe Silva; superficie aproximada de: 2-29-12 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 27/1993, C. ANDRES CRUZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhisda, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 114.00, 26.50 y 30.00 m con Víctor Vargas y un río; sur: 99.60, 5.00, 12.60, 11.00 y 5.00 m con carretera a Dexcani Alto y entrada particular; oriente: 42.00, 2.00, 11.00, 25.00, 22.00 y 34.50 m con Esc. Primaria y Tomás Noguez; poniente: 54.00 m con Humberto Vargas; superficie aproximada de: 14,464.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 13/1993, C. CELERINA, FACUNDA Y ADELAIDA GONZALEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 120.00 m con Victoriano González Mondragón; sur: 150.00 m con arroyo; oriente: 258.00 m con Juan González Alcántara; poniente: 390.00 m con Prisciliano González Mondragón.

Superficie aproximada de: 43,740.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 12/1993, C. SALVADOR QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 90.00 m con Juana González; sur: 85.00 m con Eduardo Quiroz; oriente: 28.00 y 12.00 m con María Pacheco; poniente: 36.00 m con Abundio Quiroz.

Superficie aproximada de: 3,325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 14/1993, C. SALVADOR QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 266.00 m con Avelino Ramírez; sur: 216.00 m con Juana González; oriente: 42.00, 25.00, 6.00 y 31.00 m con Félix González; poniente: 27.00 m con canal de riego.

Superficie aproximada de: 10,363.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 15/1993, C. MIGUEL ANGEL JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guayo, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 42.30 m con Santiago García; sur: 43.60 m con Andrés García; oriente: 175.00 m con Santiago y Guadalupe García; poniente: 33.15, 5.50 y 111.15 m con Santiago García y Waldo González en 3 líneas.

Superficie aproximada de: 7,060.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 11/1993, C. JORGE LEON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 625.00 m con Antonio Cruz Pabío; sur: 596.00 m con Plácido Ignacio Santiago; oriente: 100.00 m con barranca; poniente: 100.00 m con Hilario Martínez Angoles.

Superficie aproximada de: 64,102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 10/1993, C. J. MERCED PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 14.20 m con Timoteo Miranda Vilchis; sur: 20.00 m con Escuela Secundaria; oriente: 3.38, 0.90, 1.20, 4.63 y 7.86 m con Epifanio Pérez Alcántara y Felisa Sandoval Osornio; poniente: 12.00 m con Juan Hernández Vega.

Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 9/1993, C. REBECA PEREZ DE LARA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con camino vecinal; sur: 20.30 m con Fidemón Cruz; oriente: 16.00 m con Fidemón Cruz; poniente: 14.30 m con calle.

Superficie aproximada de: 306.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 8/1993, C. YOLANDA BARRAGAN CABRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 25.00 m con Salvador Rodríguez Hernández; sur: 25.00 m con José Almazán Vega; oriente: 20.00 m con Gilberto Mancaña Hernández; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 7/1993, C. JOSEFINA HERNANDEZ GATICA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 13.40, 4.00 y 14.30 m con Octilda Villafranca López y Joaquín Cortez Loaiza; sur: 29.20 m con Alejandro Sarrián; oriente: 23.00 m con calle; poniente: 16.60 m con Leonel Paredes.

Superficie aproximada de: 594.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 6/1993, C. FLORENCIA SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 45.60 m con calle; sur: 39.00 m con Melquiades Hernández; oriente: 89.00 m con Catalina Santiago Hernández; poniente: 68.00 m con Josefina Hernández Hernández.

Superficie aproximada de: 3,355.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 5/1993, C. DANIEL CRUZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Matlavat, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 65.00 m con Gonzalo García; sur: 61.00 m con canal federal; oriente: 44.00 m con Arcadia Sánchez; poniente: 35.00 m con Gonzalo García.

Superficie aproximada de: 2,488.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 15 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTILAN

#### EDICTOS

Exp. 316-93, GREGORIO SALGADO TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cuautepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 47.60 m con Antonia Salgado Tenorio y 13.50

m con Rosario Sánchez; sur: 74.00 m con Rancho Mariscala; oriente: 99.00 m con barranca; poniente: 83.00 m con propiedad de Srta. Salgado Tenorio y 8.00 m con Antonio Arena.

Superficie aproximada de: 2,682.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 315-93, ENRIQUE MARTINEZ GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.15 m con camino Manuel J. Cebal; sur: 9.00 m con Angel Ortiz Sánchez; oriente: 19.80 m con Angel Ortiz Sánchez; poniente: 21.00 m con Juan Felipe Salinas Rosas.

Superficie aproximada de: 191.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 317-93, TRINIDAD SALGADO TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cuautepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 47.50 m con Josefina Salgado Tenorio; sur: 21.50 m con José Luis Salgado Tenorio y 26.00 m con Antonia Salgado Tenorio; oriente: 32.26 m con Gregorio Salgado Tenorio; poniente: 19.06 m con Antonio Arenas y 13.20 m con José Luis Salgado Tenorio.

Superficie aproximada de: 1,248.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 318-93, ANTONIA SALGADO TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cuautepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.50 m con José Luis Salgado Tenorio y 26.00 m con Trinidad Salgado Tenorio; sur: 47.60 m con Gregorio Salgado Tenorio; oriente: 20.80 m con Gregorio Salgado Tenorio; poniente: 23.80 m con Antonio Arenas.

Superficie aproximada de: 1,059.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 319/93, JOSEFINA SALGADO TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cuautepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 48.00 m con Rosario Sánchez; sur: 47.50 m con Trinidad Salgado Tenorio; oriente: 29.94 m con Gregorio Salgado Tenorio; poniente: 22.64 m con Antonio Arenas.

Superficie aproximada de: 1,248.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 320-93, HERCLIO CAMACHO MONTEIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cuautepéc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m con Jaime Muñoz Meza; sur: 12.00 m con Luis González Corón; oriente: 10.12 m con privada Juárez Escutiá; poniente: 10.12 m con Josefina Mendoza Arenas.

Superficie aproximada de: 121.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 321-93, ANTONIO MARTINEZ MORALES Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Cuautepéc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Sara Mondragón; sur: 20.00 m con Víctor Camacho; oriente: 10.70 m con calle; poniente: 12.35 m con Sofía Ortiz.

Superficie aproximada de: 230.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 322-93, JOSE RENNALDO LOPEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Guadalupe Ortiz Sánchez; sur: 20.00 m con Virginia Bernal; oriente: 8.00 m con Gumersindo Reyes C.; poniente: 8.00 m con Ma. Guadalupe Ortiz Sánchez.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 323-93, LUIS RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.40 m con Ma. Guadalupe Ortiz de Romero; sur: 10.00 m con camino público; oriente: 20.00 m con Ma. Guadalupe Ortiz de Romero; poniente: 20.00 m con Hipólito Fuentes.

Superficie aproximada de: 194.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 324-93, JUANA JURADO DE RUVALCABA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.80 m con Hipólito Fuentes; sur: 30.60 m con Ma. Guadalupe Ortiz de Romero; oriente: 33.60 m con privada sin nombre; poniente: 33.70 m con Hipólito Fuentes.

Superficie aproximada de: 1,084.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

Exp. 325-93, BEATRIZ CHAVEZ GALINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Ma. Guadalupe Ortiz Sánchez; sur: 10.00 m con calle Abundio Gómez Martínez; oriente: 20.00 m con Gumersindo Reyes; poniente: 20.00 m con Guadalupe Ortiz Sánchez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 884.—8, 11 y 16 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 981/93, C. JUAN CARLOS OLVERA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, en San Juan Teotihuacán, municipio del mismo distrito de Texcoco, Estado de Méx., denominado "Cuatercalitla", mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada, sur: 10.00 m con Pedro Rosales Pérez; oriente: 20.00 m con José Gilberto Reyes García; poniente: 20.00 m con Mario Rosales Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 885.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 980/93, C. ANTONIO SANDOVAL CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Purificación, municipio San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, denominado "Tlatelipán", mide y linda: norte: 6.72 m con calle Ciprés, sur: 6.72 m con Ma. Cristina Sandoval; oriente: 18.94 m con Ma. Cristina Sandoval; poniente: 19.40 m con Pedro Sandoval Campos.

Superficie aproximada de: 128.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 885.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 929/93, C. ALFREDO ARTURO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "La Lagunilla", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Jazmin, sur: 10.00 m linda con Néstor Hernández; oriente: 12.86 m linda con el lote 17 de la señora Margarita Cervantes; poniente: 12.86 m linda con el lote 19 de la señora Juana Díaz Acevedo.

Superficie aproximada de: 128.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 885.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 923/93, C. MA. DE LOS ANGELES JUAREZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, del predio denominado "San Martín", mide y linda; norte: 9.00 m linda con cercada Moctezuma, sur: 9.00 m linda con propiedad de la señora Juana Hernández, oriente: 15.00 m linda con propiedad de la señora Lucia Méndez Herrera, poniente: 15.00 m linda con propiedad del señor Emilio Sosa Stravira

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 927/93, MA. JUANA SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominado "San Martín", mide y linda; norte: 8.90 m linda con Facundo Rivera, sur: 9.00 m linda con calle Laureles, oriente: 19.00 m linda con Antonio López, poniente: 19.00 m linda con Victoria González Castañeda.

Superficie aproximada de: 170.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 926/93, C. LAURO ESTEBAN CERON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Ixtacalixpa", mide y linda; norte: 11.80 m, linda con avenida Juárez, sur: 11.00 m linda con cerrada Morelos, oriente: 32.00 m linda con Esther Mares Díaz, poniente: 30.50 m linda con Salustia Ríos Ocampo.

Superficie aproximada de: 533.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 925/93, C. JOSE ROSAS MICHACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Milanacas", mide y linda; norte: 20.00 m linda con lote del señor Victor Cadena, sur: 20.00 m linda con lote del señor Gregorio Carmona Canisal, oriente: 9.00 m linda con calle Turqueza, poniente: 9.00 m linda con Milnas, hoy Alejandra Osorio.

Superficie aproximada de: 180.9 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 924/93, C. ENRIQUE CARDENAS ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "El Horno", mide y linda; norte: 73.08 m, linda con Leopardo Cárdenas Hernández, sur: 72.66 m linda con Carlos Cárdenas, oriente: 18.06 m linda con Manuel Membrillo, poniente: 16.38 m linda con Gabino Cárdenas Escobedo.

Superficie aproximada de: 1,254.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 928/93, C. ROCIO ANGELES DE ALVAREZ Y ISRAEL ALVAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidenciales, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Dolorescu", mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle, sur: 3.00 m linda con Blanca Estela Muñoz de Vázquez y Guillermo Vázquez Buendía, oriente: 54.50 m linda con José Martínez García y Marco Rico, poniente: 34.50 m linda con Guillermo Vázquez Buendía.

Superficie aproximada de: 276.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 920/93, C. MARIA CONCEPCION FLORES DAVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominado "La Loma", mide y linda; norte: 33.90 m linda con Lic. Ismael Sierra Cuéllar, sur: 55.10 m linda con calle de la Loma, oriente: 39.65 m linda con caminos a Belén, poniente: 23.54 m linda con Nicanor Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,401.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 919/93, C. RUBEN SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominado "Teopixcan", mide y linda; norte: 15.66 m linda con Pedro Castillo Vázquez, sur: 15.66 m linda con Javier Meza, oriente: 20.00 m linda con Reyes Sánchez Ortiz, poniente: 20.00 m linda con Camino Peatonal.

Superficie aproximada de: 318.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

385.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 918/93, C. REYES SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominado "Teopixcán", mide y linderos: norte: 15.66 m linda con Pedro Castillo Vázquez, sur: 15.66 m linda con Javier Meza, oriente: 20.00 m linda con Juan Sánchez Ortiz, poniente: 20.60 m linda con Rubén Sánchez Ortiz.

Superficie aproximada de: 313.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 917/93, C. JUAN SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominada "Teopixcán", mide y linderos: norte: 15.66 m linda con Pedro Castillo Vázquez, sur: 15.66 m linda con Javier Meza, oriente: 20.00 m linda con Luis Rivero L y Abel Rivero E., poniente: 20.00 m linda con Reyes Sánchez Ortiz.

Superficie aproximada de: 313.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—3, 11 y 16 marzo

Exp. 916/93, C. DALILA ESPEJEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de Méx., del predio denominada "Tepeyahualco", mide y linderos: norte: 35.25 m linda con Simón Espejel Escalona, sur: 35.25 m linda con Cristela Espejel Sánchez, oriente: 20.00 m linda con Simón Espejel Escalona, poniente: 20.00 m linda con Avenida California.

Superficie aproximada de: 705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—3, 11 y 16 marzo.

Exp. 915/93, C. ADRIAN RIVAS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno, en San Salvador Atenco, municipio del mismo distrito, Texcoco Estado de Méx., del predio denominado "Huyocle", mide y linderos: norte: 15.50 m con calle Fresno, sur: 15.50 m con Ubaldo Flores, oriente: 22.50 m con Marco Antonio Rivas Castillo, poniente: 22.50 m con Germán Rivas Romero.

Superficie aproximada de: 243.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—3, 11 y 16 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

Exp. 249/93, JESUS Y PEDRO ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámuc, municipio del mismo nombre, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 63.05 m con Máximo Velázquez, sur: 28.00 m con Salvador Ramírez, oriente: 67.05 m con calle Española; poniente: 52.55 m con Baudelio Morales.

Superficie aproximada de: 2,389.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

145-A1—8, 11 y 16 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 914/93, C. MARIO ANTONIO RIVAS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno en San Salvador Atenco, municipio del mismo distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Huyocle", mide y linderos: norte: 10.60 m con calle Fresno, sur: 10.60 m con propiedad de Ubaldo Flores, oriente: 22.50 m con Mardoño González, poniente: 22.50 m con Adrián Rivas Castillo.

Superficie aproximada de: 233.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

885.—3, 11 y 16 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 539/93, C. EPÍFANIO FLORES ROMERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Pozo Blanco, en Santiago Tlaxomulco Toluca, México, mide y linderos: al norte: 31.70 m con camino vecinal; al sur: 16.00 m con Salvador Sánchez Mancera; al oriente: 104.00 m con Santiago Romero Sánchez; al poniente: 77.80 m con Gregorio Domínguez; superficie de: 1,450.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

945.—11, 16 y 19 marzo



Exp. 514/93, C. JUAN PALMA DOMÍNGUEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador la Palma s/n., en el barrio Pozo Blanco, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.60 m en dos líneas primera 24.50 m colinda en 3.00 m con Modesto Palma H., 21.20 m con Andrea Palma H. y segunda en 4.10 m con Andrea Palma Huerta; al sureste: 40.10 m con andador las Palmas; al poniente: en dos líneas una de 24.30 m y la otra de 4.90 m colindan con Juan Carlos Ontiveros Alvarez; superficie de: 393.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 501/93, C. LEONARDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Río Papaloapan s/n. lugar denominado El Rancho, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Río Papaloapan; al sur: 9.50 m con Arroyo Comunal; al oriente: 40.90 m con Jesús Alberto Estrada Martínez; al poniente: 45.00 m con Roberto Cuevas Salinas; superficie de: 414.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 536/93, C. FELIPE PALMA DOMÍNGUEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador la Palma s/n., en el barrio de Pozo Blanco, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.60 m con andador la Palma; al noreste: 39.80 m con andador la Palma; al sur: 12.50 m con José Palma Peralta, al oriente: 36.50 m, 2.05 m con paso de servidumbre, 27.00 m con Ramón Palma Peralta y 7.45 m con Germán Pablo Palma Domínguez; superficie de: 451.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 541/93, C. ROSENDO GONZALEZ O., promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sitio denominado El Barrio de la Peñita, en la Privada 20 de Noviembre, en Santiago Tlaxomulco, mide y linda: al norte: 20.30 y 12.90 m con Constantina Ayala y Enrique Salinas; al sur: 28.83 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 25.70 m con Constantina Ayala; al poniente: 23.40 m con Yolanda Salinas; 3.70 m con Enrique Salinas; superficie de: 846.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 540/93, C. YOLANDA ALVARADO LARA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de los Pinos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.75 m con

calle Niños Héroes; al sur: 16.50 m con terreno comunal; al oriente: 99.00 m con Cándido Alvarado J.; al poniente: 102.00 m con Mercedes Alvarado Lara; superficie de: 1,472.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 538/93, C. JUAN CARLOS ONTIVEROS ALVAREZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva Anzures No. 13 en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.45 m con Andrea Palma Huerta; al sureste: 5.60 m con andador la Palma; al suroeste: 12.40 m con calle Nueva Anzures; al oriente: 24.30 m con Juan Palma Domínguez; al poniente: en una línea de 15.50 m con Concepción Palma C.; superficie de: 241.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 537/93, C. MA. ESPERANZA RAMIREZ ENRIQUEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes y barranca comunal s/n., barrio del Cajón, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 75.80 m con Angelina Romero Díaz; al sur: 61.80 m con Tomás Romero Enriquez; al oriente: 31.70 m con barranca comunal; al poniente: 25.70 m con Avenida Insurgentes; superficie de: 1,990.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 539/92, C. CARLOS LUNA PERALTA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pozo Blanco s/n., en el barrio de Pozo Blanco, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.20 m con Gilberto Peralta Cuarto; al sur: 48.00 m con Germán Palma Flores; al oriente: 22.00 m con Delfina Peralta Cuarto; al poniente: 14.00 m con Av. Pozo Blanco; 9.00 m con Av. Pozo Blanco; superficie de: 729.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 532/93, C. CLARA ROMERO DE MALDONADO, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 100, sitio llamado El Centro, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.50 m con Jacinto Alcántara; al sur: 7.55 m con calle 25 de Julio; al oriente: 18.75 m con Guadalupe Flores Rivera; al poniente: 19.50 m con calle Lázaro Cárdenas; superficie de: 231.97 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 15596/92, C. MA. DE LA LUZ GONZALEZ ROMERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., paraje denominado La Iglesia, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 16.13 m con camino vecinal; al sur: 16.13 m con Leopoldo González Corona; al oriente: 34.00 m con Ma. Dolores González Romero; al poniente: 34.00 m con Marcela González Romero; superficie de: 548.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 02 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 15599/92, C. MARCELA GONZALEZ ROMERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Iglesia, con domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 16.13 m con camino vecinal; al sur: 16.13 m con el Sr. Leopoldo González Corona; al oriente: 34.00 m con Aurelia González Romero; al poniente: 34.00 m con Ma. de la Luz González Romero; superficie de: 548.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 02 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 502/93, C. MARTIN GONZALEZ SANCHEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vereda sin nombre s/n., paraje denominado Santa Teresa, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 25.00 m con Refugio González Olvera; al sur: 25.00 m con Socorro Domínguez; al oriente: 25.00 m con Mario González Olvera; al poniente: 25.00 m con Arcadio Díaz, actualmente vereda sin nombre; superficie de: 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 508/93, C. CATALINA VARGAS ROSALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 5.50 m con calle sin nombre; al sur: 5.00 m con Leticia Ma. Guadalupe Vargas; al oriente: 20.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 20.15 m con calle sin nombre; superficie de: 105.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 505/93, C. JUAN SIERRA CORONA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 117, barrio del Tenejón, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 10.75 m con Santiago Alcántara R.; al sur: 11.56 m con calle

Adolfo López Mateos; al oriente: 15.10 m con paso de servidumbre; al poniente: 14.03 m con Marcos Sierra Corona; superficie de: 157.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 511/93, C. RAMON GONZALEZ ALCANTARA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el barrio de los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 6.90 m con calle sin nombre; al noroeste: 7.95 m con calle sin nombre; al sur: 11.50 m con Cándido González; al oriente: 27.60 m con Ignacio Flores Esperanza; al poniente: 21.40 m con Cándido González; superficie de: 303.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 507/93, C. ROBERTO VARGAS ROSALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 15.65 m con calle Benito Juárez; al sur: 13.77 m con Javier Vargas Rosales; al oriente: 14.35 m con Javier Vargas Rosales; al poniente: 15.05 m con servidumbre de paso; superficie de: 247.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 501/93, C. ENRIQUE LARA RIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón al Monte Calvario s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 9.30 m con paso de servidumbre; al sur: 9.30 m con Fermín Vázquez; al oriente: 14.00 m con Felimón Lara Ibarra; al poniente: 14.00 m con Gabriel Lara Rivera; superficie de: 130.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 509/93, C. LETICIA MA. GUADALUPE VARGAS SANCHEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 5.00 m con Catalina Vargas Rosales; al sur: 5.00 m con Esther Díaz; al oriente: 9.92 m con Gregorio J. Vargas Rosales; al poniente: 9.40 m con calle sin nombre; superficie de: 48.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 510/93, C. JOSE MANUEL LOPEZ ROMERO, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia No. 223, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Pedro Esquivel Rivera; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Susana Rivera; al poniente: 20.00 m con Vicente Ramírez Villalba; superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 487/93, C. MAXIMO PERALTA MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 21 de Marzo s/n., barrio la Peñita, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 47.50 m con Pedro Sánchez Peralta; al sur: 46.00 m con la barranca; al oriente: 76.25 m con calle 21 de Marzo; al poniente: 67.66 m con Florentino Aldama; superficie de: 3,307.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 515/93, C. TIMOTEO ORTUÑO PEREZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.40 m con Arroyo de aguas negras; al sur: 15.40 m con carretera a la entrada del pueblo; al oriente: 65.00 m con Víctor Javier Lara; al poniente: 65.00 m con José Guadalupe Jiménez Benítez; superficie: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 534/93, C. FELIPE ALFARO RAMIREZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes y Cinco de Mayo, paraje denominado El Cajón, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con calle Cinco de Mayo; al sur: 83.40 m con Sabastiana Mejía; al oriente: 51.80 m con barranca comunal; al poniente: 47.30 m con Avenida Insurgentes; superficie de: 4,124.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 522/93, C. DOMINGO MARTINEZ ALCANTARA, promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes s/n., sitio denominado La Cuadra, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.09 m con Victoria Romero; al sur: 22.09 m con Benigno Alcántara; al oriente: 12.06 m con Av. Insurgentes; al poniente: 25.00 m con Martín Martínez Alcántara; superficie de: 407.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 519/93, C. GUADALUPE SANIGS COLIN HUERTA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de sevildumbre s/n., barrio de la Peñita, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.20 m con Ambrósio Angeles; al sur: 27.00 m con Pascuala Huerta; al oriente: 24.50 m con Francisco Mejía; al poniente: 24.10 m con Amado Rivera Esquivel; superficie de: 540.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 533/93, C. LEONARDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle El Capulín No. 9, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 00.00 m terminal en punta triangular con calle El Capulín y camino comunal; al sur: 40.30 m con Rubén Almazán González; al oriente: en línea noroeste a sureste de 99.96 m con Lilión Peralta y camino comunal; al poniente: en línea de noroeste a sureste de 86.59 m con Constantina Ayala González; superficie de: 1,744.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 542/93, C. JOEL ALFREDO LARA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sevildumbre de paso s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, lugar denominado La Barranca, mide y linda: al norte: 41.00 m con Angel Domínguez Auaya y sevildumbre de paso; al sur: 52.30 m con barranca haciendo una semi escuadra; al oriente: 14.40 m con barranca comunal; al poniente: 37.00 m con Angela Jiménez Vda. de Alvarado; superficie de: 1,338.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 499/93, C. VIRGINIA ROMERO GONZALEZ, promueve la inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en camino vecinal sin nombre s/n., en el barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con barranca; al sur: 19.50 m con Magdalena Romero; al oriente: 21.60 m con Camila Javier; al poniente: 14.40 m con callejón vecinal; superficie de: 382.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 498/93, C. VIRGINIA ROMERO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Cipreses No. 121, en el barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 13.50 m con Magdalena Romero González; al sur: 11.90 m con Calzada de los Cipreses; al oriente: 21.40 m con Carmen Aldama Martínez; al poniente: 15.60 m con callejón Jazmín; superficie de: 234.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 504/93, C. LUCAS LINARES GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 31, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 24.70 m con Crispín y Luis Mañón "N"; al sur: 17.00 m con Vicente Gertrudis M.; al oriente: 9.00 m con calle vecinal (al parteón); al poniente: 12.00 m con calle principal Av. Lázaro Cárdenas; superficie de: 293.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 945.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3022/993, JOSE COLIN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Privada Venustiano Caranza s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 10.30 m con la Familia Fuentes; sur: 10.30 m con Privada Venustiano Caranza 26; oriente: 20.00 m con Ricardo Colín Rojas; poniente: 20.00 m con Pedro Colín Rojas; superficie de: 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 1867/993, GABRIEL FLORES LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en la calle de Manzanarez s/n., en Sta. Ma. Zoquiávil, B. Juárez, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 15.00 m con Trinidad Lozada; sur: 15.00 m con calle Manzanarez; oriente: 29.20 m con Ignacio Pichardo; poniente: 29.20 m con Privada Juan Basilio; superficie de: 438.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3130/993, HERMLINDA CATARINA MEDINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 40.80 m con calle José Vicente Villada; sur: 40.80 m con Concepción García Medina; oriente: 8.00 m con Sergio Carbajal Miranda; poniente: 5.65 m con calle de Quetzótar; superficie de: 278.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3129/993, EMETERIO BERNAL JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado El Refugio, en Tlacoac, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 133.20 m con ejido; sur: 123.50 m con Roberto Blancas; oriente: 131.50 m con ejido; poniente: 83.20 m con ejido; superficie de: 13,767.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3111/993, NICOLAS RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado La Vesana "A", del Llano Grande fracción 58-B, del barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide: norte: 88.95 m con Nicolás Ramírez García; sur: 88.95 m con Nicolás Ramírez García; oriente: 25.055 m con sucesores de Miguel H. Esquivel; poniente: 25.055 m con Carmelo Chicho Rossano; superficie de: 2,228.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3131/993, MA. DEL SOCORRO GARCIA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno ubicado en el barrio del Espíritu Santo, del municipio de Metepec, distrito de Toluca, con superficie de: 408.91 m<sup>2</sup>, mide: norte: 24.10 m con Ma. de Jesús López Lara; sur: 22.50 m con calle del Canal; oriente: 17.55 m con calle Ocampo; poniente: 17.55 m con Javier Monroy.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3181/93, NICOLAS RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en el barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide: norte: 10.30 m con Olga Ramírez; sur: 10.30 m con privada; oriente: 8.85 m con Adrián López; poniente: 8.85 m con privada; superficie de: 91.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3182/93, FRANCISCO TRONCOSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en el barrio de Santa Cruz, del municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide: norte: 10.20 m con Adrián López; sur: 10.20 m con Sergio Andrade; oriente: 10.00 m con Odilon Maya; poniente: 10.00 m con Jacinto Lara; superficie de: 102.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—La Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3030/93, SERGIO SOTERO BELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Muertos, Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 2 líneas 92.00 m con Teresa García y 60.60 m con camino al monte; sur: 195.00 m con Epigmenio Capriz y Salomón Vallejo; oriente: 3 líneas 94.00 m con Epigmenio Capriz, 114.00 m con barranca; 51.00 m con Miguel Gil; poniente: 203.00 m con Maclovio Corona A. y 51.00 m con Teresa García; superficie de 38,992.00 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 3112/93, NICOLAS RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio La Vesona "A", d-1 Llano Grande fracción 58-A, del municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide: norte: 88.95 m con Nicolás Ramírez García; sur: 88.95 m con Nicolás Ramírez García; oriente: 25.055 m con Nicolás Ramírez García; poniente: 25.055 m con Carmelo Chicho Rossano; superficie de: 2,278.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 938.—11, 16 y 19 marzo

Exp. 2978/93, C. PRISCILIANO ANGEL GONZALEZ E.; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 21 de Marzo No. 200 B, barrio de La Peñita en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.40 m con Eulalio Huerta Sánchez; al sur: 13.40 m con Anastasio Sánchez P.; al oriente: 11.55 m con Anastasio Sánchez P.; al poniente: 11.55 m con calle 21 de Marzo.

Superficie de: 151.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de marzo de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 987.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 3200/93, JAIME VILLAMARES CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.40 m con verana; al sur: 24.60 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: en una línea recta, que parte del vértice que forman los puntos Sur y Oriente, para el Norte: 25.70 m con callejón Bravo, otra línea de Oriente a Poniente: 16.20 y otra de Sur a Norte: 149.00 m con José Mateo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 942.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 3098/93, MARIA ELENA SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Villada número 113 San Lorenzo Tepaltitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas de 7.98 m y otra 1.00 m con propiedad particular; al sur: dos líneas; una de 7.50 m y la otra de 1.43 m con calle de Villada; al oriente: dos líneas, una de 4.10 m y otra de 21.53 m colindando con Lucía Sandoval; al poniente: dos líneas, una de 18.62 m y otra de 7.00 m con calle de Matínche.

Superficie de: 216.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 928.—11, 16 y 19 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 88/93, ROGELIO SUAREZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Jacuandas", barrio Cuarto La Loma, municipio de San Bartolo, Morelos, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 217.00 m linda con predio de Víctor Matías, Rogelio Suárez Cordero y sucesores del finado Salvador Suárez Cordero, sur: 218.00 m linda con carretera Atlacomulco-Villa del Carbón, oriente: 56.00 m linda con Excedente del terreno del señor Ramón García Mandada, poniente: con dos construcciones que son: un hecho charro de 1,200 m<sup>2</sup>, y una capilla de 50.00 m<sup>2</sup>, respectivamente.

Superficie aproximada de: 6,104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Saath.—Rúbrica. 839.—8, 11 y 16 marzo.

Exp. 121/93, CARMEN CRUZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Presa", San Miguel Tenochtitlán, municipio de Tenochtitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m linda con propiedad del señor Ignacio Flores Cruz, sur: 25.00 m linda con propiedad del señor Eunice Flores Montoya, oriente: 31.00 m linda con propiedad del señor Arcadio Cruz Burbida, poniente: 31.00 m linda con propiedad del señor Efraín Flores Meltrano.

Superficie aproximada de: 767.25 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Saath.—Rúbrica. 839.—8, 11 y 16 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 316/93, FRANCISCO JAVIER AGUIRRE CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 22.80 m terreno de su misma propiedad; sur: 23.00 m Francisco Javier Aguirre Castellanos y otros; oriente: 17.00 m Francisco Javier Aguirre C.; poniente: 17.00 m Francisco Javier Aguirre Castellanos. Superficie de: 405.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
732.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 336/93, ATANACIO PENAFLOP PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco Cochtisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m José Martínez Martínez; sur: 30.00 m José Martínez Martínez; oriente: 58.00 m Ramiro Pérez; poniente: 62.00 m Juan Cruz. Superficie: 0-18-00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
732.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 337/93, MIGUEL ANGEL GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 15.30 m Marco Antonio García López, 3.76 m Marco Antonio García López; sur: 19.74 m Octaviano Morales; oriente: 5.30 m Mirelia García López, 2.60 m Marco A. García López; poniente: 7.50 m calle Nacional. Superficie de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
732.—11, 16 y 19 marzo.

Exp. 331/93, ANTONIO CORONA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepalcatepec, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m calle Independencia; sur: 2.85 m David Flores López y 16.15 m con una calle; oriente: 119.50 m Ignacio Flores Guadarrama y al poniente: 114.00 m Isidro y David Flores López. Superficie de: 2,153.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica  
732.—11, 16 y 19 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Expediente 14/993, JOSE ANTONIO ORTIZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en callejón sin nombre y calle Felipe de Jesús Chaparro, en Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 24.15 m con callejón; sur: 20.50 m con Encarnación Ortiz Bello; oriente: 11.10 m con calle Felipe de Jesús Chaparro; y poniente: 10.50 m con Encarnación Ortiz Bello; superficie 241.16 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México; enero 18 de 1993.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica  
871.—8, 11 y 16 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 13886/92, C. GABRIEL LARA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., barrio del Calvario en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Domingo Lara; al sur: 9.00 m con Fermín Vázquez; al oriente: 22.30 m con Enrique Lara Rivera y paso de servidumbre; al poniente: 22.30 m con Amalia Vázquez.

Superficie: 207.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica  
1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 13240/92, C. BALDOMERO CUEVAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirul s/n., barrio de los Cipreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas una de: 16.70 m con Caritina Cuevas G. y otra de 3.00 m con paso de servidumbre; al sur: 19.70 m con camino vial sin nombre; al oriente: en dos líneas una de 7.20 m con camino de servidumbre y otra de 12.10 m con paso de servidumbre; al poniente: 20.00 m con Jesús Cuevas González.

Superficie: 372.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica  
1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1711/93, C. GEORGINA MARTINEZ OLIVARES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 2229, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.10 m con Florina Ríos; al sur: 14.10 m con Graciela Martínez Olivares; al oriente: 6.50 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 6.50 m con Alberto Ríos.

Superficie: 93.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 01 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica  
1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 12246/92, C. GRACIELA MARTINEZ OLIVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 229, en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas una de 14.10 m con Georgina Martínez Olivares y otra de 4.66 m con Alberto Ríos Vallejo; al sur: en dos líneas de 9.93 m con Martín Torres y una de 8.84 m con Aurora Martínez Torres; al oriente: en dos líneas una de 2.10 m y 5.02 m con Hidalgo y Aurora Martínez; al poniente: 7.47 m con Alberto Ríos Vallejo.

Superficie: 92.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1453/93, C. ELODIA JAVIER CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Insurgentes s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Bertha Javier Cruz; al sur: 25.00 m con Socorro Javier Cruz; al oriente: 15.00 m con Arcadio Díaz Javier; al poniente: 15.00 m con Víctor Javier Lara.

Superficie: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 13903/92, C. FELIPE MARTINEZ OLIVARES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle Morelos; al sur: 12.00 m con Alberto Ríos Vallejo; al oriente: 12.50 m con Alberto Ríos Vallejo; al poniente: 12.50 m con José Rendón actualmente paso de servidumbre.

Superficie: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1700/93, C. ANDRES VEGA LEON, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada de San Mateo s/n., en San Lorenzo Tepatlitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.10 m con calzada de San Mateo; al sur: 11.45 m con Tito Sandoval Rodríguez; al oriente: 36.00 m con Cesáreo Sandoval Mancilla y Silvia Sandoval Rodríguez; al poniente: 27.20 m con Juliana Gutiérrez.

Superficie: 373.016 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1701/93, C. SARA GARCIA FUENTES, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en andador San Agustín 11-11-A, en San Lorenzo Tepatlitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Agapito García Rodríguez; al sur: 12.00 m con Cernán Uribe; al oriente: 14.00 m con Santos Santillán Martínez y María Magdalena García Fuentes; al poniente: 14.00 m con Eduardo García Fuentes, privada y Agapito García Rodríguez.

Superficie: 168.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 1709/93, C. EDUARDO MORALES PERALTA, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 230, Santiago Tlaxotepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.55 m con Marcelino Tomás y Margarita Dolores; al sur: 23.55 m con Gabriel Valenzuela y Jorge Valenzuela; al oriente: 8.10 m con Margarita Dolores; al poniente: 7.20 m con calle Libertad.

Superficie: 180.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15575/92, C. JOSE ALFREDO JIMENEZ BENITEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera privada de Guadalupe Victoria No. 110, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.30 m con Florentino Colín Romero; al sur: 5.90 m con Primera privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 14.30 m con privada sin nombre; al poniente: 13.00 m con Martina Jiménez.

Superficie: 77.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15579/92, C. VICENTE GERTRUDIS MAÑON, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 29, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con Agustín Mañón Uribe; al sur: 12.50 m con Fernando Mañón Romero; al oriente: 9.30 m con Manuel Flores y Petra Mejía actualmente camino sin nombre; al poniente: 9.70 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie: 137.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15566/92, C. MARGARITA NAVA ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el barrio de los Capreses en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 19.00 m con Gabriela Javier Nava; al sur: 51.00 m con Fernando Javier Nava; al oriente: 56.10 m con Lucio Nava Garcés; al poniente: 71.30 m en dos líneas con camino vecinal.

Superficie: 2,351.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1005—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 11521/92, C. PEDRO MENDOZA PENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo en el barrio de la Concepción, en San Cristóbal Huichuchilán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 34.00 m con Romelda Sánchez; al sur: 15.00 m con Sabino Guzmán; 17.50 m con Alejandra Sánchez; al oriente: 44.40 m con calle 21 de Marzo; al poniente: 24.00 m con Alejandra Sánchez; 22.00 m con Secundino Molina.

Superficie: 1,344.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 524/93, C. FELIX LARA TORRES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino antiguo a Santiago Tlaxomulco y calle al Panteón, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 147.00 m con Filomón Lara Ibarra; al sur: 147.00 m con camino al Panteón; al oriente: 40.00 m con camino comunal; al poniente: 35.50 m con arroyo vecinal.

Superficie: 5,549.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 520/93, C. CANDIDO ALVARADO JIMENEZ, promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroe No. 105, en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.50 m con calle Niños Héroe; al sur: 17.80 m con terreno comunal; al oriente: 53.00 m con calle s/n.; 37.00 m con Joel Lara Jiménez; al poniente: 99.00 m con Yolanda Alvarado.

Superficie: 2,282.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 440/93, C. DIONICIO PALACIOS MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Temoaya s/n., en San Andrés Cuaxcontitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 76.60 m con José Díaz S.; al sur: en dos líneas una de 33.40 m con calle sin nombre y la otra de 37.30 m con Doroteo Contreras G.; al oriente: 41.70 m con Amalia Torres M.; al poniente: en dos líneas una de 26.25 m con calle Cristóbal Colón y la otra de 11.60 m con Doroteo Contreras G.

Superficie: 2,368.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15588/92, C. FERNANDO JAVIER NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre s/n., barrio de los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 51.00 m con Margarita Nava Romero; al sur: 55.00 m con Alejandro Javier Nava; al oriente: 11.00 m con Lucio Nava García; al poniente: 11.00 m con camino comunal.

Superficie: 583.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15565/92, C. EMETERIO LARA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en el barrio de Los Pequeños en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 2.25 m con camino viejo hacia San Bernardino; al sur: 6.35 m con Arturo Lara Peñaloza; al oriente: 13.40 m con Arturo Lara Peñaloza; al poniente: 11.00 m con camino viejo hacia San Bernardino.

Superficie: 46.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15569/92, C. FRANCISCA MARTINEZ ALVARADO en representación del menor JOSE CARMEN ANGELES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 34.25 m con calle Quintana Roo; al sur: 15.00 m con Antonia Angeles Martínez; al oriente: 27.50 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 18.90 m con Esteban Flores Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15571/92, C. MARCOS SIERRA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos No. 117, barrio de los Tenojos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.75 m con Santiago Alcántara-Rivera; al sur: 11.17 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 14.03 m con Juan Sierra; al poniente: 13.17 m con Santiago Alcántara Rivera

Superficie: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.

Exp. 15590/92, C. AGRIPINO SANCHEZ JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., barrio La Peñita en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 21.50 y 13.50 m con Anastasio Sánchez; al sur: 35.00 m con Marcos Sánchez; al oriente: 21.50 m con Angel Alcántara; al poniente: 14.00 y 7.50 m con calle 21 de Marzo y Anastasio Sánchez.

Superficie: 584.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 01 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

1005.—16, 19 y 24 marzo.